

4938

ORD./AP/N° :

ANT. : Solicitud N° 98091007

MAT. : Informa solicitud que indica.

Valparaíso, **19 JUN 1998**

DE : **DIRECTOR NACIONAL DE PESCA (S)**

A : **SR. SUBSECRETARIO DE PESCA**

Por este intermedio y con objeto de proceder a su tramitación, adjunto envío a Ud., solicitud de concesión de acuicultura presentada por:

NOMBRE : RUIZ MULLER, JOSE LUIS
RUT : 09.034.482-K
COMUNA : SAAVEDRA, IX Región

Saluda atentamente a Ud.,

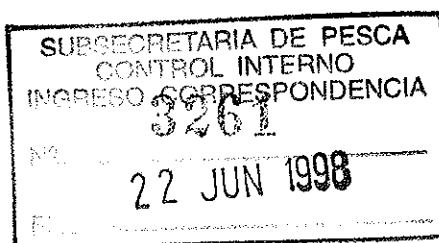


Rene Maturana Contreras
DIRECTOR NACIONAL DE PESCA (S)

FIC/ASS/mbv

Distribución:

- Subsecretario de Pesca
- Depto. Administración Pesquera
- Sernapesca, IX Región
- Oficina de Partes



II. ANALISIS NIVEL CENTRAL

Antecedentes complementarios

Observaciones Generales

La presente solicitud cumple con la
resolución vigente que rige los conve-
siones de agricultura.

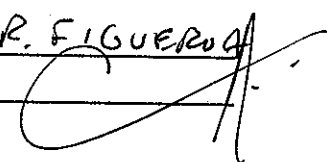
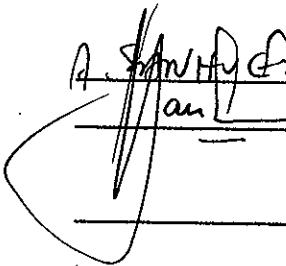
Revisado por (nombre del funcionario del
Depto. de Administración Pesquera)

Firma y Fecha

Vº Bº Jefe Depto. de Administración Pesquera

Fecha:

A. FIGUEROA - R. FIGUEROA



Número solicitud

98091007

INFORME TECNICO DE SOLICITUDES DE ACUICULTURA

I. ANALISIS NIVEL REGIONAL

1. IDENTIFICACION DEL TITULAR Y DE LA SOLICITUD

Nombre del solicitante

R.U.T.

JOSE LUIS RUIZ MULLER

9.034.482-k

Localidad

Comuna

Región

RIO IMPERIAL - PUERTO SAAVEDRA

SAAVEDRA

NOVENA

Concesión

Autorización

Modificación

Mar

Lago

Río

Res. N°

Especies

Area

Grupo de Especies

D.S. N°

Otros

MITILIDOS

2. SE ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (D.S.(E) 290/1993 Y D.S.(E) 604/1994)

- ✓ - Solicitud de Concesión o Autorización de Acuicultura (incluye proyecto técnico)
- ✓ - Copia de la Cédula Nacional de Identidad del solicitante (sólo persona natural)
- Copia autorizada ante notario del RUT del solicitante
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones con las correspondientes inscripciones en el registro de comercio
- Copia autorizada ante notario del extracto de la escritura pública de constitución de la sociedad publicada en el Diario Oficial
- Certificado de vigencia en original de la inscripción de la sociedad en el registro de comercio, expedido con una antelación a lo más de dos meses
- Copia de los estatutos y acta de constitución (sólo sindicato)
- Certificado de vigencia emitido por la Dirección del Trabajo (sólo sindicato)
- Copia de la Cédula Nacional de Identidad del representante legal
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública del mandato del representante legal
- Certificado de vigencia en original emitido por el Conservador de Comercio del mandato otorgado al representante legal
- ✓ - Copia de la petición del certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad
- ✓ - Certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad (N° 05 / 98)
- Copia autorizada de inscripción de dominio a nombre del Fisco con certificación de vigencia (sólo terrenos de playa y autorizaciones de acuicultura en porciones de agua y fondo, o de roca), o documento que acredite arriendo de terreno privado
- ✓ - Planos conforme a la normativa vigente (en autorizaciones indicando puntos de bocatoma y descarga)
- Certificado de la Dirección General de Aguas que acredite los correspondientes derechos de Aguas o que estos se encuentran en proceso de regularización, o que no procede otorgar derechos por no haber extracción de aguas
- Certificado DIFROL (solo si corresponde)
- Otro (especificar) _____

3. ANTECEDENTES TECNICOS**3.1. Cumple con D.S. N° 427/89 (distancia, profundidad, corriente, caudales, otros)**Si No

Comentarios El lugar tiene una profundidad promedio de unos 6 m., y el fondo es de conchilla y fango. El sector presenta fluctuaciones de salinidad y corrientes, debido a la influencia oceánica, por lo que tiene características de estuario, además el lugar se ubica próxima a la solicitud N° 96091015 (en trámite).

3.2. Cumple con el D.S. N° 550/92 (utilización del área)Si No

Comentarios Esta Dirección Regional calculó un área de 17.503 m².

3.3. Cumple con Areas Autorizadas para el ejercicio de la acuicultura.Si No

Comentarios Según D.S. N° 537/1993 del Mindef.

El área se ubica .01 segundos (.3 m.) de distancia donde termina el A.A.A. del Río Imperial.

3.4. Sobreposición total o parcial con otra concesión de acuicultura o marítima otorgada o en trámite

Si No

Comentarios Según Certificado N° 05/98 de la Capitanía de Puerto Lago Villarrica.
Además esta Dirección Regional NO detectó sobreposición con otra
concesión otorgada o en trámite.

3.5. Presencia de recursos hidrobiológicos y/o actividades pesqueras extractivas en el área solicitada.

3.5.1 Existe actividad extractiva

3.5.2 Hay presencia de recursos

Si No

Si No

Comentarios Las actividades extractivas se desarrollan hacia el centro del
estuario, y de acuerdo a los antecedentes que posee esta Dirección
Regional, se desconoce la presencia de recursos en el sector
solicitado. El recurso mitilido se encuentra presente en muchos
sectores del estuario debido principalmente a la existencia de
varios centros de cultivos de mitílidos.

4. ANTECEDENTES LEGALES Y OPERACIONALES (SOLO MODIFICACION)

4.1. Vigencia de las Resoluciones y Decretos que modifica.

Si No

Comentarios _____

4.2. Inscripción e el Registro Nacional de Acuicultura

Si No

Comentarios _____

4.3. Operación del Centro, últimos 24 meses

Si No

Comentarios _____

5. Otros Antecedentes

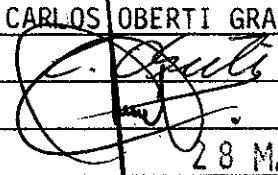
Los planos de ubicación geográfica y de concesión fueron confeccionados en base a la carta IGM N° 3845-7315, por cuanto la carta SHOA N° 600 (se adjunta fotocopia) y que fija las A.A.A. en la IX Región está confeccionada a escala inadecuada para estos fines y no se ajusta a la actual geografía del sector.

6. Comentarios finales y sugerencias

De acuerdo a los antecedentes analizados, y a lo observado en terreno, se recomienda otorgar la Concesión de Acuicultura al interesado.

7. IDENTIFICACION DEL INFORME TECNICO REGIONAL

- 7.1. Oficina emisora de SERNAPESCA
- 7.2. Preparado por nombre analista regional de SERNAPESCA
- 7.3. Firma Analista
- 7.4. V° B° Director Regional de SERNAPESCA
- FECHA

TEMUCO IX REGION
 CARLOS ROBERTI GRASSAU

 28 MAY 1998



Departamento de Acuicultura

Informe análisis de presencia de Banco Natural

Pert	profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² um (1)	m ² um (2)	m ² um (3)	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
98091007	hasta 20 m			0	0	0	0,000	0,00	100	0,00		No existe Banco Natural

GC/sgcg
C.I. N° 3261 de 1998